	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 26/01/2023
CONTRATO No.	095-02-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	31-05-2022
OBJETO CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CALIBRACIÓN Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AUDIOLOGIA DE LOS ESM FAC
CONTRATISTA	MEDIHUMANA COLOMBIA S.A.
SUPERVISOR	T3. RICHARD MCLAREN SANCHEZ PEINADO
SISTEMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA (FORMA DE PAGO)	EL MINISTERIO realizará el pago del valor del contrato en pagos parciales, dentro de los 60 días siguientes a la fecha de APROBACIÓN de las facturas y sus documentos de soporte de acuerdo a los desembolsos realizados por parte del Tesoro Nacional y previa prestación del servicio después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar, acompañándose para su pago de: 1. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago de aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. 2. La publicación en el SECOP II de la factura y el certificado de aportes parafiscales, por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad. 3. Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 4. Orden de alta expedida por el almacenista JEFSA FAC (Cuando aplique). Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 3.683.050,00
PLAZO DE EJECUCION	30-11-2022
FECHA DE INICIO	17-06-2022
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI APLICA)	No aplica
FECHA DE REINICIACIÓN (SI APLICA)	No aplica
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1 (SI APLICA)	No aplica
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	No aplica
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	No aplica
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2 (SI APLICA)	No aplica
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	No aplica
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	No aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	No aplica
FECHA DE EJECUCION FINAL DEL CONTRATO	No aplica

En la cuidad de Bogotá, el día 26 del mes de enero de 2023 a las 14:00 horas se reunieron el señor T3. RICHARD MCLAREN SÁNCHEZ PEINADO, en su calidad de supervisor por parte de LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA, y la señora ELIZABETH GÓMEZ OSSA representante legal de la empresa MEDIHUMANA COLOMBIA S.A., respectivamente, con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 26/01/2023

No. 095-02-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2022, cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CALIBRACIÓN Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AUDIOLOGIA DE LOS ESM FAC.

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ÍTEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
ÍTEM	**SERVICIOS RECIBIDOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR**
1	Primer mantenimiento preventivo para el audiómetro marca fonix de EMAVI	Unidad	1	$ 404.600,00
2	Primer mantenimiento preventivo para el impedanciómetro marca interacoustics de EMAVI	Unidad	1	$ 404.600,00
3	Primer mantenimiento preventivo para la cabina sonoamortiguada de EMAVI	Unidad	1	$ 357.000,00
4	Primer mantenimiento preventivo para el audiómetro marca interacustics del DMEFA	Unidad	1	$ 404.600,00
5	Primer mantenimiento preventivo para la cabina sonoamortiguada de DMEFA	Unidad	1	$ 357.000,00
6	Segundo mantenimiento preventivo para el audiómetro marca fonix de EMAVI	Unidad	1	$ 404.600,00
7	Segundo mantenimiento preventivo para el impedanciómetro marca interacoustics de EMAVI	Unidad	1	$ 404.600,00
8	Segundo mantenimiento preventivo para el audiómetro marca interacustics del DMEFA	Unidad	1	$ 404.600,00
9	Primer mantenimiento preventivo para el otoemisiones acústicas marca IHS del DIMAE	Unidad	1	$ 541.450,00

ESTADO FINANCIERO

Valor total del contrato	$ 3.683.050,00
VALORES EJECUTADOS	$ 3.683.050,00
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	$ 0,00
Valor amortizado	$ 0,00
Saldo a favor del contratista	$ 0,00
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AÉREA COLOMBIANA.	$ 0,00

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

N°	CUENTA	VALOR
Pago No. 1	Banco Itau cuenta corriente No. 011360773. Según Orden de Pago No. 338510522 Fecha: 01-11-2022	$ 1.927.800,00
Pago No. 2	Banco Itau cuenta corriente No. 011360773 Según Orden de Pago No. 374834622 Fecha: 25-11-2022	$ 1.755.250,00
TOTAL PAGADO		$ 3.683.050,00

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
9022	25-03-2022	$ 64.102.557,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
17822	31-05-2022	$ 3.683.050,00

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 26/01/2023

GARANTÍAS (Contrato de Seguro)

ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
Solidaria de Colombia	Cumplimiento	875479940 00010622	26/05/2022	30/03/2023	No aplica	$ 736.610,00
	Prestaciones sociales		26/05/2022	30/11/2025	No aplica	$ 184.152,50
	Calidad del servicio		30/11/2022	30/05/2023	No aplica	$ 1.104.915,00

CONSIDERACIONES:
Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No. 095-02-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2022, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo a lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en el acta de recibo a satisfacción suscrita el día 15 de noviembre de 2022.

CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE

No aplica

CONSTANCIA(S) CONTRATISTA

No aplica

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

ELIZABETH GOMEZ OSSA
CONTRATISTA

T3. RICHARD MCLAREN SÁNCHEZ PEINADO
SUPERVISOR DE CONTRATO

MY. JOHN ARAQUE VARGAS
ORDENADOR DEL GASTO (E)

(Vobo. Jurídico) Cristina Londoño